

ESTE VIERNES SE INICIO EL INTERNACIONAL COLODYR 2026



Con una misa a realizada las 18:horas en el Templo Votivo de Maipú, este viernes 9 de enero se dio inicio al Internacional de Futbol de Colodyr, versión año 2026. Este sábado en cuatro

campos deportivos comienza la lucha por los puntos.

Manteniendo la tradición de casi un cuarto de siglo, dirigentes del Colodyr- Maipú dan inició a esta jornada internacional de fútbol infantil con la Misa en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, momento solemne en que más de 150 niños acompañados de sus padres solicitud a la Virgen del Carmen que todo el torneo sea un éxito y sin problemas de salud para los participantes.

Este sábado 10 se inició la jornada deportiva en cuatro campos deportivos: Ramón Freire, Florida Loma Blanca , Unión Centenario y Julio Sosa, jugándose en la tarde en cancha Ramón Freire. La incertidumbre la causó el equipo argentino Banfield, que por problemas de temporal en la cordillera vio retrasada su llegada en un día, incorporándose hoy en la madrugada a la Villa Olímpica.

Debutan en este torneo la Categoría “Diente de Leche”, categoría 2018 que van hasta los 8 años y una Categoría Mujeres.

Las categorías oficiales son 2010-2014, con 15 clubes participantes, 3 de ellos de Argentina.

Primer día de competencia.

CANCHA FLORIDA:

Banfiel de Argentina versus Florida Loma Blanca de Maipú.

CANCHA JULIO SOSA

Talleres Municipales de Maipú versus Escuela de Fútbol KTC

CANCHA RAMON FREIRE

Abraham Lincoln versus Julio Sosa

CANCHA UNION CENTENARIO

Unión Centenario versus

Mirador de Argentina

La reinserción social como decisión país



Sr. Director

El 2025 si bien ha sido un año desafiante, nos ha permitido también reafirmar aún con más fuerza nuestra profunda convicción: la reinserción social y laboral no solo cambia historias individuales, sino que fortalece a toda la sociedad. Desde nuestra creación en 2011, hemos impactado a más de **3.500 personas** que, tras infringir la ley, han podido reconstruir sus vidas. Nos sentimos orgullosos de entregar oportunidades concretas para romper ciclos de vulnerabilidad, estigmatización y exclusión.

Durante este año, consolidamos **10 programas de formación técnica y psicosocial**, desarrollados en centros juveniles, cárceles de mujeres y programas abiertos, en coordinación con **SENAME**, Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y **Gendarmería de Chile**. Estos programas no solo entregan oficios y certificaciones, sino que fortalecen habilidades personales, redes de apoyo y proyección laboral, factores decisivos para una reinserción sostenible en el tiempo.

De cara al 2026, el nuevo marco político del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil reafirma la importancia del trabajo conjunto entre el sector público y el privado, destacando nuestra capacidad de generar un impacto multiplicador en la sociedad. En este contexto, resulta clave unir esfuerzos para fortalecer un enfoque integral y más humano, alineando las políticas gubernamentales con las realidades de los jóvenes para abrir espacios para su desarrollo pleno. El Estado, generando mecanismos habilitantes; las empresas, aportando innovación, recursos y empleo real; y las organizaciones sociales, fortaleciendo confianzas y capacidades.

Desde nuestra vereda, un hito relevante durante este año ha sido la vinculación efectiva con el mundo laboral. Hoy, **más de 50 beneficiarios y beneficiarias** de Fundación Reinventarse se desempeñan en Komatsu Cummins Chile, ya sea como trabajadores, pasantes o participantes de programas de mentoría. Este dato confirma que la inclusión laboral es posible cuando las

empresas asumen un rol activo, coherente y de largo plazo.

En ese sentido, vemos el futuro con una mirada positiva. A modo de ejemplo, sectores como la minería requerirán **más de 34.000 nuevos trabajadores al 2032**, y nuestro compromiso es anticiparnos a ese desafío, formando talento diverso y con sentido social, alineado a las necesidades reales del desarrollo productivo de Chile.

El 2025 nos deja una certeza: la reinserción no es un gesto, es una decisión país. Sigamos construyendo alianzas que transformen oportunidades en futuros posibles, porque cuando trabajamos juntos, nadie queda fuera del desarrollo.

Bernardo Vásquez.

Director Ejecutivo

Fundación Reinventarse

Problemas de stock para pacientes oncológicos



Sr. Director.

Denuncio una situación de extrema gravedad: múltiples

pacientes con cáncer de pulmón y mutaciones EGFR, ALK+ y ROS1 están sin acceso a sus tratamientos oncológicos en hospitales públicos por quiebres de stock. Esta situación viola flagrantemente la Ley GES y pone en riesgo inmediato sus vidas.

El problema tiene origen en una política de licitaciones que prioriza el menor costo sobre la efectividad clínica. Los medicamentos de nueva generación que cuadruplican la supervivencia quedan excluidos por ser más caros. Peor aún: hoy no hay stock ni siquiera de las opciones más económicas, dejando a los pacientes completamente desprotegidos.

Además, cuando un paciente muestra progresión de su enfermedad, tampoco puede acceder al último tratamiento disponible porque la licitación también lo limita. Es decir, se les niega la primera línea y las opciones de rescate cuando más las necesitan.

Sin estos tratamientos, estos pacientes probablemente no sobrevivirán. No podemos ofrecerles estudios clínicos cuando necesitan acceso inmediato a medicamentos ya aprobados.

Hago un llamado urgente al Ministerio de Salud: repongan el stock de inmediato, revisen la política de licitaciones que está matando a nuestros pacientes, y garanticen acceso a tratamientos de última generación cuando hay progresión. La vida de estas personas no puede esperar procesos burocráticos.

Atentamente,

Lyli Mikkelsen,

Presidenta Fundación Chilena de Cáncer Pulmonar.

Astrónomo del CATA participa en descubrimiento que desafía la formación de cúmulos galácticos



Con presencia del Investigador Asociado del Centro, Manuel Aravena, este hallazgo aporta nueva evidencia del origen y la evolución de estas estructuras del Universo temprano.

Un equipo internacional de astrónomos logró detectar la atmósfera intracúmulo caliente más antigua jamás observada, revelando un enorme reservorio térmico en un cúmulo de galaxias en formación: el SPT2349-56. El hallazgo desafía los modelos actuales sobre cómo se formaron y evolucionaron los cúmulos de galaxias en el Universo temprano.

El estudio, publicado en la revista Nature, cuenta con la participación del astrónomo Manuel Aravena, Investigador Asociado del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines – CATA (Centro Basal de ANID) y académico de la Universidad Diego Portales (UDP), junto a Manuel Solimano y Ana Posses, quienes durante el desarrollo de esta investigación fueron estudiantes

del CATA y de la UDP. El trabajo fue liderado por Dazhi Zhou, candidato a doctorado de la University of British Columbia.

¿Qué es SPT2349-56 y por qué su hallazgo es relevante?

SPT2349-56 es un proto-cúmulo de galaxias extremadamente masivo y compacto, observado cuando el Universo tenía apenas 1.400 millones de años, equivalente al 10% de su edad actual. Es una de las estructuras más densas y activas conocidas a tan temprana época cósmica, albergando decenas de galaxias con intensa formación estelar, junto con varios agujeros negros supermasivos en rápida fase de crecimiento.

“Lo particularmente relevante de SPT2349-56 es que representa una fase muy temprana en la formación de los cúmulos de galaxias, que son los sistemas gravitacionalmente ligados más grandes del Universo actual. Hasta ahora, se pensaba que en estas etapas iniciales el gas intracúmulo aún no estaba suficientemente caliente ni organizado. Este estudio demuestra que, sorprendentemente, el cúmulo ya contiene un reservorio masivo de gas caliente, desafiando esa visión tradicional”, explica Manuel Aravena.

Para dar con este descubrimiento, el equipo de investigación utilizó el radiotelescopio Atacama Large Millimeter/submillimeter Array (ALMA), empleando una técnica de observación poco habitual llamada efecto térmico Sunyaev-Zel'dovich (tSZ), la cual no detecta la luz emitida por el gas, sino una sutil ‘sombra’ que el gas caliente produce sobre la radiación fósil del Big Bang: el fondo cósmico de microondas.

“Este efecto no pierde intensidad con la distancia, convirtiéndolo en una herramienta única para estudiar gas caliente, incluso en el Universo muy temprano. La sensibilidad y resolución de ALMA permitieron, por primera vez, aislar y medir directamente este efecto en un proto-cúmulo a $z > 4$ (edad muy temprana del Universo), revelando la presencia de un gas mucho más caliente y energético de lo esperado”, detalla el Investigador de CATA.

En cuanto a la relación entre la formación de cúmulos y los procesos energéticos asociados a galaxias y agujeros negros, Aravena añade que “este estudio refuerza la idea de que la evolución de los cúmulos y de sus galaxias está profundamente acoplada. En SPT2349-56 coexisten una intensa formación estelar y múltiples agujeros negros supermasivos activos, algunos de los cuales emiten potentes chorros de radio”.

Los resultados indican que la energía liberada por estos agujeros negros puede transferirse de manera muy eficiente al gas circundante, calentándolo y presurizándolo (aumentando su presión) antes de que el cúmulo esté completamente formado. “Estos objetos no solo regulan la evolución de sus galaxias anfitrionas, sino que también influyen directamente en el destino térmico del cúmulo completo”, complementa Aravena.

Previo a este descubrimiento, se asumía que en las primeras épocas cósmicas los cúmulos de galaxias aún eran demasiado inmaduros para haber desarrollado y calentado completamente su gas intracúmulo. No se había detectado directamente ninguna atmósfera caliente en los cúmulos durante los primeros 3.000 millones de años de la historia del Universo.

“Los modelos actuales predicen que, en etapas tan tempranas, los cúmulos deberían contener gas relativamente frío y poco presurizado, que se va calentando gradualmente a medida que la estructura crece por acreción gravitacional. Sin embargo, en SPT2349-56 se observa un exceso de energía térmica de al menos un orden de magnitud (un factor 10x) respecto a lo que la gravedad por sí sola puede explicar”, explica el académico UDP.

La participación de Manuel Aravena junto a sus estudiantes Manuel Solimano y Ana Posses y el uso del radiotelescopio ALMA demuestran el impacto científico y formativo del ecosistema astronómico chileno, especialmente de organizaciones como el CATA y la UDP.

“Refleja la capacidad de las instituciones de nuestro país para formar capital humano avanzado que contribuye activamente a descubrimientos de frontera, en colaboración con equipos internacionales y utilizando infraestructura de clase mundial como ALMA. Es una muestra concreta de cómo la inversión en formación y colaboración científica genera retornos visibles en la ciencia de alto impacto”, destaca el astrónomo.

Nuevas líneas de investigación y próximos pasos

Los resultados de SPT2349-56 sugieren que procesos como la actividad de agujeros negros supermasivos pueden estar calentando el gas de forma muy eficiente y muy temprana, algo que no está plenamente incorporado en las simulaciones cosmológicas actuales. Esto permite que se abran nuevas líneas

de investigación, tanto observacionales como teóricas, enfocadas en entender cuándo, cómo y cuán común es esta fase de 'sobrecalentamiento' en los cúmulos galácticos más jóvenes.

Aravena menciona que uno de los principales desafíos será “determinar cuán común es este tipo de gas caliente en proto-cúmulos del Universo temprano”. Planteando la interrogante de si, en este caso, se trata de algo excepcional o de una fase breve pero generalizada en la formación de cúmulos.

“A futuro, será clave combinar observaciones tSZ con ALMA y experimentos de fondo cósmico, junto con datos del James Webb Space Telescope (JWST) y rayos X, para trazar la evolución térmica del gas intracúmulo a lo largo del tiempo cósmico. En paralelo, los modelos teóricos deberán incorporar de manera más realista los mecanismos de retroalimentación energética temprana. SPT2349-56 se convierte así en un laboratorio único para entender cómo nacen los cúmulos más grandes del Universo”, concluye el Investigador de CATA.

ACHM denuncia que el sistema SLEP cuadruplica el gasto municipal sin resultados en la PAES



El presidente de la ACHM, Gustavo Alessandri, calificó como “inaceptable” que el Estado invierta \$415.000 por alumno en el nuevo sistema, mientras los municipios logran resultados similares con solo un cuarto de ese presupuesto. “La plata se queda en las oficinas y no llega a la sala de clases”, sentenció.

Tras conocerse que ningún colegio municipal figura entre los 50 mejores del país en la PAES 2026, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) lanzó una dura crítica a la gestión de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Para el gremio, los resultados son la prueba fehaciente de que el traspaso de colegios ha sido una “inversión fallida” en términos de calidad.

Mucho recurso, nula gestión

El foco de la denuncia de la ACHM radica en la ineficiencia operativa del nuevo modelo. Según cifras analizadas por el equipo técnico del gremio, existe una brecha de financiamiento que no resiste análisis lógico: mientras los colegios municipales operan con un presupuesto de \$114.000 por alumno, los SLEP reciben \$415.000 por estudiante.

“El Estado está inyectando casi cuatro veces más recursos en

los SLEP que en los municipios, pero los resultados académicos son igual de preocupantes o peores. Esto demuestra que el problema de la educación pública en Chile no es de recursos, es de gestión”, afirmó Gustavo Alessandri, presidente de la ACHM. “Ese excedente de casi 300 mil pesos por niño se está perdiendo en una maquinaria burocrática, en cargos administrativos y trámites centrales que no enseñan a leer ni a sumar”.

Exigencia al próximo Gobierno: Gestión sobre Burocracia

La ACHM señaló que no puede permitir que se siga desmantelando la educación territorial sin una rendición de cuentas clara. Bajo la agenda “Modernización Municipal al 2050”, Alessandri adelantó que solicitarán al próximo gobierno una intervención inmediata al modelo de gobernanza de los SLEP.

“Al próximo gobierno le pediremos que deje de alimentar la burocracia y empiece a invertir en la sala de clases. Necesitamos una evaluación exigente: si un SLEP no funciona, su gobernanza debe cambiar. No sacamos nada con gastar más si el esfuerzo no se traduce en aprendizaje. Queremos que la educación pública sea sinónimo de calidad y excelencia, no de papeleo e ineficiencia. La plata de todos los chilenos debe llegar a las salas de clase, no quedarse en el escritorio de un burócrata”, concluyó el presidente Alessandri.

A 208 años de la firma del Acta de Independencia de Chile



El 1 de enero de 1818, el entonces Director Supremo Bernardo O'Higgins Riquelme firmó el Acta de Independencia de Chile en el campamento de Morrillos de Perales, documento que fue

fechado oficialmente en la ciudad de Concepción. Este acto representó la decisión formal e irrevocable de romper los vínculos de dependencia con la monarquía española y reafirmar la autodeterminación del territorio chileno.

En momentos en que las fuerzas patriotas enfrentaban el avance del ejército realista comandado por Mariano Osorio, el objetivo de la declaración fue fortalecer la cohesión interna, legitimar el proceso revolucionario y proyectar a Chile ante la comunidad internacional como un Estado libre y soberano, dejando atrás la condición de territorio insurgente.

Si bien la firma del Acta se realizó el 1 de enero de 1818, la proclamación y juramento solemne de la Independencia se efectuaron posteriormente, el 12 de febrero de 1818, en ciudades como Santiago y Talca, con la participación de autoridades civiles, militares y religiosas. Esta fecha fue escogida en coincidencia con el aniversario de la Batalla de Chacabuco, victoria clave del Ejército Libertador que permitió consolidar el proceso independentista.

Cabe señalar que el texto original del Acta de Independencia no se conserva en la actualidad; sin embargo, existen copias históricas que han permitido reconstruir su contenido y preservar su significado como documento fundacional de la República.

A 208 años de la firma del Acta de Independencia, esta efeméride invita a reflexionar sobre el sacrificio y la visión de quienes lideraron el proceso emancipador, así como a valorar la importancia de la memoria histórica, la soberanía nacional y el compromiso con los valores que dieron origen a Chile como nación independiente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

ASEMUCH ESTA INQUIETA POR DESPIDO DE TRABAJADORES



ASEMUCH
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Una dura carta envió la Asemuch (Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile) al alcalde Tomás Vodanovic por el despido masivo de trabajadores a contrata y honorarios, entre ellos al dirigente Darío Díaz, el mismo que le dio el respaldo cuando

llego como candidato a Maipú y solo conocía de Maipú el Templo por fotos.

En extensa carta indican critica el nulo “predicar y practicar “de la autoridad maipucina:

“Nos parece notable y fundamental que quienes logran

organizarse en un Sindicato o Gremio, a pesar de las trabas impuestas por la legalidad vigente, y en algunos casos por sus propios empleadores, insistan en defender los derechos fundamentales de sus asociados que tanto ha costado a la lucha sindical en nuestro país y el mundo. Por esta razón, al menos quienes expresan un discurso progresista ante la comunidad comunal que gobiernan, deben ser capaces de mantener el mismo discurso ante sus trabajadores que son quienes sirven a esa misma comunidad vecinal”.

Lo que no dice la nota es que, en la misma cantidad de años, Vodanovic ha despedido o más bien ha prescindido de la misma cantidad de maipucinos que la ex alcaldesa Barriga, pero queda para Barriga que discutió con los dirigentes, no los recibió como es actualmente, pero nunca practicó la intervención gremial o sindical.

La Municipalidad de Maipú está convertida en un municipio donde menos funcionarios locales trabajan, pero es interesante que está terminado con la cesantía de todas las comunas del Gran Santiago, cuyos trabajadores atraviesan hasta tres comunas en sus flamantes vehículos para prestar sus servicios en Maipú.

[comunicado Asemuch 1](#)

[comunicado Asemuch 2](#)

FERNANDO AHUMADA:” RETORNO A CASA”



Fernando Ahumada Lorca, candidato a la presidencia del PDC-Comunal Maipú, da a conocer sus programas con el cual busca reencantar a los militantes del PDC , fijando directrices que le permitan tener un

apartido cohesionada, con proyección e influir en las políticas nacionales.

Reconoce con franqueza que el PDC pasa por un momento crítico el cual no se puede seguir ignorando la realidad; la Democracia Cristiana en Maipú está en una crisis de relevancia, mientras otros sectores avanzan, nosotros nos hemos vuelto mudos, irrelevantes y nos hemos encerrado pensando, criticándonos, entregando ideas a los demás, pero sin actuar, sino que esperando que otros realicen nuestras ideas, pero los demás están pensando lo mismo: que otros lo realicen, tema que tiene a nuestro Partido con muchos caciques que mandan, pero sin realizar acción algún a que permita escucharlos para fortalecernos y emprender acciones colectivas, agrega Ahumada.

Basta de silencios y de conformismo.

Maipú fue el corazón del humanismo cristiano y hoy, con dolor, vemos cómo esa identidad se diluye, agrega Ahumada. No podemos seguir siendo el “acompañante” de otros proyectos; debemos volver a ser los protagonistas, por eso, mi candidatura – continua Ahumada- y el plan “Retorno a Casa” no son una propuesta más: es un grito de rebeldía de las bases que quieren el partido , para lo cual se comprometen a trabajar

para que el PDC sirva nuevamente a la comunidad: a los jóvenes, a la clase media olvidada y a nuestros adultos mayores, reflejadas en los estudiantes de educación media, los estudiantes universitarios, los dirigentes sociales, vecinales, técnicos y profesionales, que es a donde debemos llegar y practicar nuestro mensaje.

Para Ahumada el plan de acción debe estar cimentado en cuatro pilares que estimas fundamentales:

Recuperar la Autonomía Política.

Esto-dice permitirá no ser más el eco de nadie, “Maipú necesita una DC con voz propia que defienda nuestra sanitaria SMAPA, que fiscalice con rigor y que proponga con la mirada puesta en el vecino, no en el pacto electoral de turno”.

Es necesario contar con **una Sede, abierta** y útil, terminado con las determinaciones partidarias locales tomadas puertas cerradas.

Necesitamos una sede, es decir tener una casa partidaria que atienda tanto las necesidades de la gente como la de los militantes, que permita, por ejemplo, la formación política para nuestros cuadros.

Formar jóvenes políticos: No podemos seguir viviendo de glorias pasadas, asevera Ahumada, tomado el compromiso formar a la juventud, entregarles las herramientas socio-políticas, que le permitan desenvolverse en la solución de problemas sociales, practicando el Humanismo Cristiano, que es la base con que prácticamente nos regimos como Partido.

En esa instancia hay que recurrir a la experiencia de nuestros históricos, no solo para darla a conocer, sino que, para llevarla a la práctica, única forma de asegurar que el humanismo cristiano tenga futuro en la comuna.

Participación directa de la base partidaria, esto implica que

el poder de decidir vuelve al militante. Las grandes decisiones del comunal se tomarán en asambleas territoriales, no entre cuatro paredes, afirma Ahumada.

Finalmente afirma que el “Retorno a Casa”, es la oportunidad de recuperar el orgullo de ser falangistas en la comuna más importante de Chile.

Por ello hace un llamado a los militantes a dejar el pesimismo, a volver a soñar, a creer que el trabajo conjunto permite encontrar soluciones, por lo cual deben asumir su deber de militante y concurrir este domingo a votar por este domingo con la convicción que historia el PDC sembrada por los antiguos lideres permita recuperar nuestros espacios, dejar de lado el pesimismo que en los terrenos adversos es donde se pueden ganar los espacios con ideas nuestras llevadas a la práctica.

La DC tendrá sus elecciones este domingo 11 de enero en la sede de la ex CUT, ubicada en Av. Cinco de Abril al llegar a Calle Carmen.

MADURO: LA CAIDA DEL HOMBRE QUE CONVIRTIÓ EL PODER EN TERROR.



Señor Director:

El mensaje que hoy transmite Donald Trump no es improvisado ni grandilocuente; es deliberado, coherente y profundamente estratégico. Estados Unidos no ha declarado la guerra a Venezuela ni ha buscado una invasión o un cambio de régimen por la fuerza. Ha optado por algo distinto y mucho más contundente: capturar y extraer el núcleo del poder, dejando que la verdad judicial haga el resto. La caída de Nicolás Maduro y de su esposa no pretende arrastrar a todos por la vía militar; pretende exponer, ante tribunales y ante la opinión pública internacional, un sistema completo de criminalidad organizada que durante años operó bajo cobertura política.

No se trata de una interpretación personal ni de un exceso retórico. Estoy reproduciendo lo que hoy afirma quien dispone del mayor volumen de información estratégica, judicial y de inteligencia del planeta. Si las palabras resultan duras, es porque el cuadro que se describe lo es aún más. Durante décadas, según lo expuesto, el régimen de Maduro y sus estructuras criminales, como el denominado Cartel de los Soles, habrían instrumentalizado el narcotráfico, la violencia y el terror como métodos de poder, mientras otros gobiernos abandonaron, olvidaron o toleraron, por acción u omisión, la consolidación de estas amenazas en el hemisferio occidental.

En ese entramado adquiere especial relevancia el rol atribuido a organizaciones criminales como el Tren de Aragua, descritas en múltiples informes y acusaciones como brazo armado y operativo de ese sistema. Las denuncias que pesan sobre estas

estructuras incluyen torturas, ejecuciones, secuestros, extorsiones y crímenes de extrema brutalidad, cometidos tanto dentro como fuera de Venezuela. No se trata de hechos aislados, sino de un patrón de violencia funcional a la mantención del poder y a la expansión del crimen organizado. Si alguien tiene dudas, no olvidemos cómo ha operado en Chile el Tren de Aragua a través de horrorosos crímenes, secuestros y torturas.

Puedo afirmarlo sin ambigüedades: cuando comiencen los juicios contra Nicolás Maduro y su esposa, el mundo conocerá con mayor detalle los horrores de ese gobierno, no como relato político, sino como hechos ventilados en tribunales. Y entonces, muchos de quienes hoy hablan livianamente de derecho internacional para criticar la actuación de Estados Unidos, más como opinólogos que como analistas, deberán hacerse cargo de lo que dijeron. Si realmente se consideran demócratas, deberán pedir perdón por haber relativizado, minimizado o justificado un régimen que implantó el terror.

Cuando ese núcleo cae y los hechos comienzan a exponerse judicialmente, el resto del entramado se vuelve insostenible. No hace falta ir por todos. No hace falta una guerra. La exposición judicial de los hechos es suficiente. Y frente a quienes hoy relativizan o justifican ese régimen, no cabrá silencio ni ambigüedad: corresponderá exigir responsabilidad pública, porque no es aceptable abanderizarse con un sistema que convirtió el poder en terror, dentro y fuera de Sudamérica.

Según ha insistido Donald Trump, la etapa siguiente contempla una administración transitoria del país, orientada a estabilizar el funcionamiento básico del Estado, mientras los ingresos provenientes de la explotación petrolera se destinan a financiar la reconstrucción institucional y material de Venezuela. Ese planteamiento parte de un supuesto explícito: que el entramado político y criminal asociado al régimen de Nicolás Maduro no tendrá condiciones para permanecer. No como

resultado de una persecución generalizada, sino como consecuencia directa de la exposición judicial, el colapso de las redes de protección y la pérdida total de viabilidad política.

Este punto debiera ser considerado seriamente por todos los gobiernos del mundo, sin distinción ideológica, y también por la prensa. No se trata de una disputa política convencional, sino de la exposición de un aparato de criminalidad organizada que operó durante años con impunidad y que hoy comienza a enfrentar consecuencias reales.

Finalmente, corresponde reconocer el desempeño de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, que ejecutaron una operación de alta complejidad en un entorno adverso, con sorpresa total, precisión y sin errores conocidos. Ese nivel de planificación, disciplina y ejecución explica por qué siguen siendo las fuerzas armadas más poderosas del mundo. Y lo ocurrido deja una constatación adicional: ninguna de las potencias que se dicen amigas o aliadas del régimen venezolano fue capaz, o estuvo dispuesta, a advertir a Nicolás Maduro y al Cartel de los Soles de lo que estaba por ocurrir.

Atentamente,

Christian Slater E.

**ELIMINAN REBAJA DE PENAS A
VIOLADORES DE DD. HH.**



Fallo emblemático: Corte Suprema elimina rebajas de penas a violadores de DD.HH., dando cumplimiento a sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El pasado 30 de diciembre la Corte Suprema marcó un hito luego de que diera cumplimiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que indicó que el Estado de Chile transgredió las garantías internacionales que imposibilitan otorgar beneficios de reducción de penas a criminales de lesa humanidad, en el marco del conocido caso “Vega González vs Chile”, que afecta 14 causas por crímenes cometidos durante la dictadura.

De este modo, el fallo de la Suprema dejó sin efecto la aplicación de la “media prescripción”, figura legal que permite reducir la pena cuando ha transcurrido al menos la mitad del plazo legal de prescripción del delito y que benefició a exagentes del Estado condenados por crímenes de lesa humanidad. Asimismo, señaló que la edad de los criminales no debe obstaculizar el cumplimiento de las penas.

Al respecto, la jefa regional de la RM del INDH, Beatriz Contreras valoró la decisión de la Suprema e indicó que “la anulación de estas rebajas de pena en procesos emblemáticos no es solo un acto de cumplimiento de una sentencia de la corte IDH, sino un acto de justicia necesario para las víctimas y sus familias”.

“Desde el INDH, seguiremos vigilantes para que este precedente se traduzca en una práctica permanente de nuestros tribunales, garantizando el respeto irrestricto a la normativa del derecho internacional de los derechos humanos y sus estándares”, sostuvo la abogada.

Como resultado, cuatro exagentes del Estado volverán a prisión; 24 tendrán aumentos en sus penas -entre quienes se encuentran Álvaro Corbalán y Miguel Krassnoff-; y a dos se les dio reclusión domiciliaria total.

Cabe recordar que el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) asistió en septiembre a la audiencia realizada por la Corte Suprema para escuchar a las distintas partes, con el fin de proteger el acceso efectivo a la justicia.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado en 19 causas contra el Estado de Chile, relativas a la libertad de expresión, el acceso a la verdad y la justicia, el principio de igualdad y no discriminación, entre otros.

Saludos cordiales

Instituto Nacional de Derechos Humanos